

Tacna, **25 NOV. 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° 240 -2020-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR:
 DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : REUNIÓN DE INFORMACIÓN BECA 18

REFERENCIA : CONVOCATORIA PRONABEC 2021

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente y comunicar que de acuerdo al asunto y documento de la referencia se le comunica que el día **viernes 27 de noviembre del 2020**, se estará llevando a cabo una reunión informativa con representantes de PRONABEC, acerca de los beneficios de BECA 18, cuyo objetivo es mejorar el acceso, permanencia y culminación de estudios de educación superior de estudiantes egresados de Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA) o Educación Básica Especial (EBE), con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos.

En ese sentido, su participación será de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	Viernes 27 de noviembre	10:00 a.m.	https://bit.ly/BECA18PUBLICOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	Del 2020	03:00 p.m.	https://bit.ly/BECA18PRIVADO

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para brindarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 TACNA


 PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
 JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

JFLL.J.AGP
 DLCN.ESC
 c.c. Archivo